



“El Reembolso del Inquilino” Reembolso del Impuesto sobre la Propiedad

“The Renter’s Refund”- Property Tax Refund

¿Qué es el Reembolso del Inquilino (Reembolso del Impuesto sobre la Propiedad)?

Muchos inquilinos y propietarios pueden obtener un reembolso cada año del Estado de Minnesota. El monto de su reembolso depende de: cuánto pagó por el alquiler o el impuesto a la propiedad, sus ingresos y cuántos dependientes tiene.

¿Quién puede recibir un reembolso?

Usted puede obtener un reembolso si:

- Alquila y el total de sus ingresos familiares en el 2024 fue menos de \$75,390 (la elegibilidad de ingresos aumenta con cada dependiente)
- Usted es dueño de su casa y el ingreso total de su hogar en el 2024 fue menos de \$139,320 (la elegibilidad de ingresos aumenta con cada dependiente) **y**
- Usted no es un dependiente en la declaración de impuestos federales de alguien más en 2024, **y**
- Usted fue residente de Minnesota durante todo o parte del año en 2024 **y**
- Usted pagó el alquiler en un edificio que estaba gravado es dueño de su casa.



NOTA: Si es propietario de una casa DEBE tener un número de seguro social válido para obtener el reembolso del impuesto sobre la propiedad. Si es un inquilino, debe tener un número de seguro social válido o un número de identificación fiscal individual (ITIN) válido.

¿Cómo obtengo mi reembolso?

- **Si usted alquila**, su arrendador debe darle un Certificado de Renta Pagada (CRP) antes del 31 de enero de 2025. A partir de los impuestos de 2024, los arrendatarios deben llenar un *Schedule M1RENT* junto con su Declaración de Impuestos sobre la Renta de Minnesota para obtener el crédito de arrendatario. Antes, se tenía que llenar un *Formulario M-1PR* por separado.

- **Si usted es propietario de casa**, utilice su Declaración de Impuestos a la Propiedad. Obtenga el formulario de impuestos separado denominado *Formulario M-1PR, Homestead Credit Refund (Reembolso de Crédito por Vivienda)* (para propietarios de viviendas).
- Si usted es propietario de una casa móvil y paga alquiler por un lote, utilice el Formulario *M-1PR* para reclamar el reembolso del impuesto sobre la propiedad. Presente también el *Schedule M1RENT* para reclamar el crédito de arrendatario por el alquiler del lote.
- Puede llamar al (651) 296-3781 para obtener un formulario, o escriba a: Minnesota Tax Forms, Mail Station 1421, 600 N. Robert St., St. Paul, MN 55146-1421.



También puede obtener todos los formularios e información para presentarlos en línea en www.revenue.state.mn.us.

- Si es usted propietario de una vivienda y desea presentar el formulario M-1PR por correo ordinario, llene el formulario, y envíelo. El plazo vence el 15 de agosto de 2024. Envíelo a:
Minnesota Property Tax Refund
Mail Station 0020
600 N. Robert St.
St. Paul, MN 55146-0020.
- Usted deberá recibir su reembolso dentro de un plazo de 60 días después que presente su solicitud o después del 30 de setiembre para propietarios de casa. Lo que sea posterior.
- Puede obtener el reembolso hasta 30 días antes si:
 - Presenta su solicitud electrónicamente
 - Elija la opción de depósito directo. Esto significa que el dinero se deposita directamente en su cuenta bancaria.
 - Incluya toda la documentación necesaria. Esto incluye su CRP si alquila.

Propietarios de casa pueden presentar el *Formulario M-1PR* hasta un año más tarde. Para reclamar su reembolso del 2024, tiene hasta el 15 de agosto de 2026 para presentarlo.

¿Qué pasa si mi arrendador no me da el CRP?

- Llame al arrendador y pida uno. Si eso no funciona, escriba una carta al arrendador para pedirlo y diga que él puede ser multado con \$100 por cada CRP no proporcionado. Indique la cantidad de alquiler que pagó durante el año. Guarde una copia de su carta.
- Si el arrendador sigue sin darle el CRP, llame al Departamento de Hacienda (*Department of Revenue*) al (651) 296-3781. Pídales que se pongan en contacto con el propietario y le cobren una multa si el propietario sigue sin enviársela.

- El Departamento de Hacienda (*Department of Revenue*) puede darle una Declaración Jurada de Renta Pagada para que la llene en lugar de un CRP. Necesita recibos o alguna otra prueba de cuánto ha pagado de alquiler. Si no tiene recibos, utilice un contrato de arrendamiento, el correo que ha recibido o cualquier otra cosa que demuestre que vivió allí y pagó el alquiler. Si puede demostrar que vivía allí y cuál era el monto del alquiler, argumente que el estado debe asumir que el alquiler fue pagado.

¿Dónde puedo obtener ayuda con los formularios de impuestos?

Si usted tiene bajos ingresos, una discapacidad o es un ciudadano mayor, puede obtener ayuda gratuita. Para encontrar un sitio de ayuda cerca de usted, llame al Departamento de Hacienda (*Department of Revenue*) al (651) 297-3724 o a United Way, a nivel estatal, al 2-1-1.



Las hojas informativas son información legal NO asesoramiento legal. Consulte con un abogado para obtener asesoramiento. No use esta hoja informativa si tiene más de un año. Pídanos actualizaciones, una lista de hojas informativas o formatos alternativos.

© 2025 Minnesota Legal Services Coalition. Este documento se puede reproducir y usar sólo para propósitos personales y educativos no comerciales. Todo otro derecho está reservado. Este aviso debe permanecer en todas las copias. La reproducción, distribución y uso con fines comerciales están estrictamente prohibidos.